

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, 12 de mayo de 2017
Oficio No. 0281

Señores
DATACRÉDITO
Central de Riesgo
Carrera 7 No. 76-35 Piso 10
Bogotá D.C.

REFERENCIA : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICADO : 253684089001 2017 00020 00
DEMANDANTE : CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ GARCÍA CC. 52.198.510
DEMANDADO : JAIRO MARTÍNEZ MORALES CC. 3.074.866

Respetuosamente y en atención a su Oficio CAS – EO – CC – A95844 DP486014 del 7 de abril de 2017, remito copia de la providencia en la cual se ordenó reportar al señor **JAIRO MARTÍNEZ MORALES** identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.074.866 de La Mesa, como deudor en las centrales de riesgo.

Sírvase proceder de conformidad.

Atentamente,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria

